DESIGNACIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 10JUR2018 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA Y GESTIÓN LABORAL DE NÓMINAS PARA LA SOCIEDAD "PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A", (en adelante, PCT Cartuja, S.A) actuando como órgano de contratación de este expediente a través de D. Martín G. Blanco García, director general y apoderado de la sociedad, en virtud de escritura pública de elevación a público de acuerdos sociales otorgada por el Notario de Sevilla, D. Jose Rafael Díaz Escudero, bajo el número 873 de su protocolo **EXPONE**

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 326.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para los procedimientos de las "Administraciones Públicas", la intervención de la mesa de contratación es preceptiva en los procedimientos abiertos y abiertos.

Que, conforme a lo anterior, se procede y procede a la constitución de una Mesa de contratación para este procedimiento que se encargue de calificar la documentación presentada, valorar las ofertas y elevar una propuesta de adjudicación a éste órgano de contratación, inspirando su composición en lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP.

Por todo lo anteriormente expuesto, en su condición de órgano de contratación en el expediente de la licitación de referencia, **ACUERDA:**

Primero.- Nombrar a los siguientes miembros de la Mesa de contratación para ejercer las funciones establecidas en el artículo 326.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público para la contratación de los **SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA Y GESTIÓN LABORAL DE NÓMINAS PARA LA SOCIEDAD "PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A"** a:

PRESIDENTE:
Julio Ortiz Sánchez. Persona titular del departamento financiero de la sociedad.

VOCALES:

- **VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO.**
  Verónica León Antolín. Técnico del departamento financiero de la sociedad.
- **VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.**
  Gabriela García Mengíbar. Técnico licenciado en derecho de la sociedad.
- **VOCAL.**
  Luis Pérez Díaz. Técnico del departamento de Innovación y Proyectos de la sociedad.
- **VOCAL.**
  Eva Martín Ruiz. Técnico del departamento de Innovación y Proyectos de la sociedad.

SECRETARIO/A DE LA MESA.
Técnico licenciado en derecho dependiente del órgano de contratación.

En caso de ausencia o enfermedad de cualquiera de los miembros asistirá quien al efecto se nombre para sustituirles.

No obstante lo anterior, se permite que la Mesa de contratación se considere válidamente constituida si lo está por el Presidente, el Secretario, una persona al servicio del órgano de contratación que tenga atribuidas las funciones correspondientes a su asesoramiento jurídico y otra que tenga las funciones de control económico-presupuestario.

Segundo.- Autorizar a esta Mesa para que pueda, asimismo, solicitar asesoramiento de técnicos o expertos independientes con conocimientos autorizados en la materia objeto del contrato, previa referencia de sus identidades, formación y experiencia profesional.

Tercero.- Dar publicidad de la composición de la presente Mesa en el perfil de contratante de la sociedad, a los efectos oportunos.

En Sevilla, a 29 de octubre de 2018.
"PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A"

Fdo. D. Martín G. Blanco García.
Director general de PCT Cartuja, S.A

Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S. A.
NIF A41502790

Pabellón de la Unión Europea
c/ Isaac Newton, s/n
41092 Sevilla

T: 955 03 96 00
671 59 28 43
F: 955 12 20 13

www.pctcartuja.es
pctcartuja@pctcartuja.es